Ψ

I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Carrera 34 Nº 65 – 02 PBX 2966490 – Celular 3004124363 Correo electrónico <u>ie.normalsuperior@medellin.gov.co</u>

Institución Emblemática de Antioquia

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 20 de 2024

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: PAPELERIA EL CID S.A.S.

NIT: 800,021,033

ADQUISICION DE SUMINISTROS Y PAPELERIA PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS NECESIDADES

DE NUESTRA COMUNIDAD EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS FINALIZANDO EL AÑO

ESCOLAR

VALOR EN PESOS: \$23,531,184

VALOR EN LETRAS: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

PLAZO: 4 dias

OBJETO:

FECHA DE INICIO: 26 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2024

ADICIÓN: \$0

PRÓRROGA: 0 días

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. El día 26 de noviembre de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN celebró el contrato N° 20 de 2024 con PAPELERIA EL CID S.A.S. NIT 800021033 cuyo objeto es: ADQUISICION DE SUMINISTROS Y PAPELERIA PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS FINALIZANDO EL AÑO ESCOLAR estableciendo como valor del contrato la suma de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 4 dias contados a partir de la firma del mismo.
- b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 20 de 2024
- c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 20 de 2024 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial contrato		\$23,531,184
Mas Adiciones		\$0
Valor Total contrato		\$23,531,184
PAGO 1	\$23,531,184	
Valor Total ejecutado y Pagado		\$23,531,184



I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Carrera 34 Nº 65 – 02 PBX 2966490 – Celular 3004124363 Correo electrónico <u>ie.normalsuperior@medellin.gov.co</u>

Institución Emblemática de Antioquia

Saldo a favor del contratista*

Observaciones:

- * El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.
- d. El objeto del contrato No. 20 de 2024 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 20 de 2024 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 16 de diciembre de 2024

LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA

Rector(a)

GERMAN PAMIRO RINCON OCAMPO

CC. 71,644,002 Representante Legal PAPELERIA EL CID S.A.S. NIT 800,021,033 Contratista